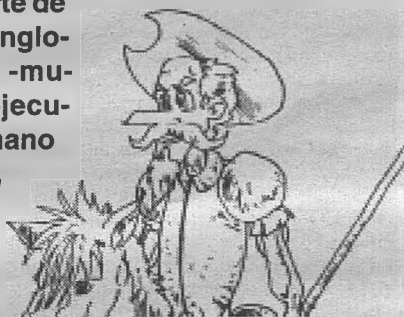


Autovía de los Viñedos

Cuando estaba a punto de finalizar el año, el Gobierno se puso a hacer balance y, obviamente, le ha salido favorable. Esta es la historia siempre repetida por todos los gobiernos sea cual sea su color político. Sin embargo, en esta ocasión, parece que deseo y realidad vienen a darse la mano. Veamos, unos días antes de que García-Page hablara en nombre del Ejecutivo, el presidente Barreda se había dado el gusto de inaugurar la Autovía de los Viñedos, realizada en tiempo record y abriendo la puerta de la credibilidad al Programa Regional de Autovías para el próximo quinquenio, que hará posible otras infraestructuras similares como las autovías IV Centenario (Calatrava-Montiel), Cuenca Albacete, de La Sagra, de La Solana o de La Alcarria, además de la variante suroeste de Toledo. A ello no hay más remedio que agregar el hecho de que la sintonía entre la Administración Central y la Regional va a hacer posible que, en un tiempo similar, esta Región se vea roturada por otras autovías de carácter nacional como la de Castilla-La Mancha, Extremadura-Levante o autopistas que conectarán Toledo con Ciudad Real u Ocaña-La Roda, entre otras. En total, 2.700 kilómetros en vías de alta capacidad. Además, esta tierra va a convertirse en la mejor tratada por la Alta Velocidad ferroviaria de España con más de 1.000 kilómetros de vías, lo que permitirá que, además de las cinco capitales, las ciudades de Talavera de la reina, Puertollano, Alcázar de San Juan y Tomelloso cuenten con estaciones de esa categoría. Pero si todo lo anterior ya es suficiente motivo para hacer resumen de un año que abre un futuro esperanzador, no lo es menos el gran avance de la Comunidad en sistemas de atención social, habiéndose convertido en pionera del denominado "cuarto pilar del bienestar" y, por lo tanto, merecedora de las aportaciones económicas que se deriven de la aprobación de la ley de dependencia, que el Gobierno acaba de aprobar.

"No quiero yo decir que ésta sea aventura del todo, sino principio della; que por aquí se comienzan las aventuras..."

Poco que alegar por parte de la oposición a este conglomerado de proyectos -muchos de ellos ya en ejecución-, tan sólo echar mano de la sombra de la duda, pero en lo que a credibilidad se refiere, también está sobrado este Gobierno.



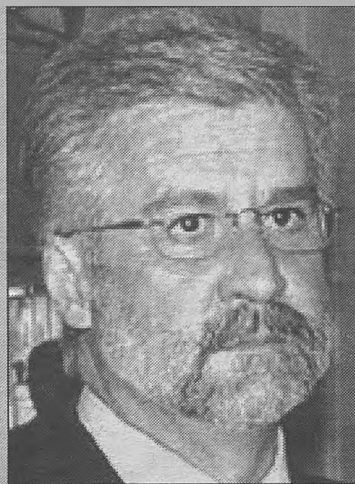
MARÍA ÁNGELES HERREROS (*)



José María Barreda, presidente del Gobierno regional



José Bono Martínez, ministro de Defensa



Manuel Marín, presidente del Congreso de los Diputados

LAS DOS CARAS DEL AÑO NUEVO

El presidente Barreda ha recibido el nuevo año con un mensaje del electorado que es para ponerse como unas pascuas. Según una encuesta de Demoscopia para el diario "La Tribuna", el 53,4 por ciento de los ciudadanos de la región le prefiere como presidente, frente a un 28,6 % que se inclina por José Manuel Molina (PP). Los casi 25 puntos de ventaja sobre el que parecía ser y ahora parece que no es candidato del PP a la presidencia de Castilla-La Mancha, van acompañados de otros datos como un mayor conocimiento de su persona (93% frente a 71%) o el de mejor imagen (6,47 frente a 5,80 puntos).

Por si fuera poco, la fidelidad de los electorados a los dos candidatos se muestra muy superior en el de Barreda (90%), frente al de Molina (69%).

Pues, felicidades y otra vez será.

EL MEJOR VENDEDOR DE ALBACETE

El ministro de Defensa, José Bono Martínez, ha sido el ganador de la IV Edición del Premio al Mejor Vendedor de la Imagen de Albacete, que concede cada año el Colegio de Agentes Comerciales de esa provincia para reconocer la labor de un personaje o entidad pública en la promoción de la imagen de Albacete. En este caso, el presidente del Colegio, José María Martínez Pi, ha manifestado que resultan evidentes los motivos que hay detrás de la elección, tanto por sus pronunciamientos "en favor de su provincia o de la Virgen de Cortes", como "por su labor para que la factoría de helicópteros Eurocopter se instalara en Albacete". En definitiva, Martínez Pi está convencido de que Bono "reúne muchos méritos para hacerse merecedor de nuestro premio".

Y así será si el lo dice.

EL AÑO HORRIBILIS DE MANUEL MARÍN

La última ha sido la negativa del PP a permitir que la Mesa del Congreso diera dos días más de prórroga para la presentación de Enmiendas al Estatuto de Cataluña, como así le pedían el resto de los Grupos parlamentarios. Manuel Marín se había comprometido a que los plazos para enmendar procedimientos legislativos se fijaran en dos semanas, ampliables en tres semanas más. Tras esas cinco semanas se ofrecía un margen suplementario a los grupos para nuevas prórrogas siempre y cuando existiera unanimidad entre ellos.

Así, aunque el Reglamento se lo permitía, Marín se ha visto atrapado por su compromiso y ha cumplido. Ahora bien, también ha sido claro al exponer que ese asunto "quedará en el debe" del grupo parlamentario del PP, que no ha cedido. Año horribilis y, seguramente, fin de la bisoñez.

LA ENCUESTA

Los castellano-manchegos muestran una opinión favorable a la organización de los actos del I Centenario

Los castellano-manchegos han mostrado su satisfacción por la programación que el Gobierno regional ha venido ofreciendo con motivo de la celebración del IV Centenario. El

interrogante de cuadernosmanchegos.com fue: ¿Qué opinión le merecen los actos organizados con motivo del IV Centenario de la publicación de El Quijote durante 2005?

La participación registrada esta semana fue de 107 votos, de los que un total de 118 (57%) optaron por el "bien"; un total

de 56 (27%) se decantaron por la calificación de "regular"; y tan sólo 33 (15%) como "mal".



EL PUNTO

Hace pocos días que el Parlamento ha aprobado la Ley Orgánica de Educación. Todos los Grupos Parlamentarios han votado favorablemente excepto el Partido Popular, que una vez más, y continuando su estrategia de anteponer con actitud extremadamente beligerante sus intereses a los intereses de los ciudadanos, se ha quedado solo.

Y ha perdido en el camino de la negociación a la Escuela Concertada, que finalmente ha reconocido que el gobierno ha atendido la mayoría de sus propuestas e incluso ha pedido al Partido Popular que se sume al Pacto que la Educación necesita. También los profesores de religión se sienten satisfechos porque entienden que se han tomado en cuenta sus reivindicaciones.

Ha pasado ya más de un año desde que el Ministerio de Educación y Ciencia iniciara un período de reflexión y debate con todos los sectores implicados en la educación.

El PP no ha tenido, en ningún momento de este largo período de debate, argumentos sólidos para condenar la Ley, con una posición predeterminada e interesada. Como tampoco los ha tenido durante el tiempo que ha durado la negociación. Y sus razones para rechazar

LOE: "una buena ley para un mejor futuro en la educación"

frontalmente la ley han respondido más a cuestiones políticas que a la defensa de los intereses de la sociedad española.

El Proyecto de Ley Orgánica de Educación intenta dar respuesta a los problemas por los que atraviesa el sistema educativo español con soluciones. Y en él se recogen aquéllos aspectos de las anteriores Leyes (LOGSE y LOCE) que han dado buenos resultados, además de introducir otros que se adaptan a las demandas del Espacio Europeo en el que estamos inmersos.

La sociedad española tiene que saber que la LOE es una ley equilibrada. Una prueba de ello es que ha recibido críticas de los sectores más conservadores y de los que se autoproclaman más de izquierdas. La LOE piensa en los alumnos para conseguir que el éxito de todos en la educación obligatoria esté garantizado con medidas de refuerzo y de atención a la diversidad.

Ha de saberse que esta ley tiene como objetivo primordial aumentar la escolarización desde las edades tempranas. Que esta ley establece mecanismos de control de calidad mediante evaluaciones de diagnóstico al alumnado, al profesorado, a los centros y al conjunto de sistema educativo.

Además, la Ley cuenta con una memoria económica que asciende a 6000M • sin la cual todas estas medidas no tendrían garantía de ser llevadas a cabo. La Ley Orgánica de Calidad de la Educación que aprobó el gobierno del Partido Popular (LOCE) en su más absoluta soledad no estaba acompañada de financiación alguna.

En fin, a pesar de esta persistente oposición, el Gobierno se ha empeñado en alcanzar el consenso que una ley educativa necesita para conseguir la estabilidad y la calidad que sitúe a nuestro sistema educativo entre los mejores. Y lo ha hecho con las renuncias y la generosidad de las que el PP no entiende.

(*) Diputada del PSOE en las Cortes de Castilla-La Mancha.